



**CEOE**  
DELEGACIÓN ANTE LA UE

## SELECCIÓN DE TITULARES DE LA UE

(Del 2 al 9 de marzo de 2018)

---

### El Comisario de Cooperación Internacional y Desarrollo de la UE analiza el PEIE en CEOE

**02/03/18** CEOE celebró una Jornada de Alto nivel sobre el Plan Europeo de Inversiones Exteriores (PEIE), coorganizada por sus Comisiones de Unión Europea y de Relaciones Internacionales. Contó con cerca de 90 asistentes, que participaron de manera activa y mostraron interés por las oportunidades que el PEIE abre para las empresas. En la sesión de apertura intervino el Comisario Europeo de Cooperación Internacional y Desarrollo de la UE, Neven Mimica, quien explicó el contenido y los objetivos de este Plan, señalando como finalidad última la creación de un entorno adecuado y propicio para dar seguridad al sector privado y favorecer su implicación en el mismo. Participó además el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y El Caribe, Fernando García-Casas, quien catalogó de fundamental el apoyo del sector privado tanto para el PEIE como para el V Plan Director de Cooperación y Desarrollo de España. Clausuró el encuentro el Director general de Comercio Internacional e Inversiones de la Secretaría de Estado de Comercio, José Luis Káiser. El Vicepresidente de CEOE y Presidente de su Comisión de Unión Europea, José Vicente González, quien presidió la Jornada, destacó que dicho plan va más allá de la clásica ayuda al desarrollo, al apoyar las inversiones sostenibles de manera integrada, y enfatizó la necesidad de tender un puente entre la financiación combinada, la asistencia técnica y el diálogo político y estratégico. Igualmente, subrayó que desde el sector privado español se valora de manera positiva y optimista la voluntad de las entidades e instituciones españolas implicadas en generar una estrecha coordinación para que las empresas puedan avanzar en el desarrollo de proyectos en los países beneficiarios. [Más información](#)

### Consejo de Medio Ambiente

**05/03/18** El Consejo debatió sobre dos iniciativas de la Comisión Europea relativas al Plan de Acción de la UE para la Economía Circular: la Estrategia europea para el plástico en una economía circular y la interfaz entre la legislación en materia de sustancias químicas, productos y residuos. Al respecto, el Consejo se centró en los planteamientos para la promoción de un incremento sustancial del uso del plástico reciclado, así como en el aprovechamiento seguro de residuos que contengan sustancias preocupantes. Asimismo, el Consejo se reunió con el Comisario europeo responsable de Medio Ambiente, Asuntos Pesqueros y Marítimos, Karmenu Vella, para abordar la ecoinnovación en el contexto de la economía circular. Por otro lado, hubo un intercambio de puntos de vista sobre los aspectos del Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento relativos al medio ambiente, en el marco del Semestre Europeo; así como sobre el modo de reflejar los desafíos medioambientales, el desarrollo sostenible y el cambio climático en el próximo Marco

Financiero Plurianual (MFP) a partir de 2020. Además, el Consejo fue informado por la Comisión Europea sobre la propuesta de Reglamento relativo a las normas de CO2 para turismos y furgonetas. [Más información](#)

### **Consejo de Asuntos Exteriores sobre Defensa**

**06/03/18** El Consejo, dedicado a asuntos sobre política de defensa, debatió sobre la Cooperación Estructurada Permanente (PESCO, en sus siglas en inglés), suscrita actualmente por 25 Estados miembros, incluido España. Adoptaron una [Hoja de Ruta](#) de aplicación de la PESCO así como una lista de proyectos a desarrollar. Por otro lado, el Consejo abordó la aplicación de la Estrategia Global de la UE en materia de seguridad y defensa; centrándose en particular en la Revisión anual coordinada de la defensa (CARD), el Fondo Europeo de Defensa, las asociaciones PCSD, y los trabajos en curso sobre movilidad militar. Asimismo, el Consejo examinó las misiones de formación de la UE desplegadas en la República Centrafricana, Mali y Somalia, en el marco de la Capacidad Militar de Planificación y Ejecución (MPCC), creada en junio de 2017 y cuya misión es supervisar las misiones de formación de la UE. Por último, abordó la cooperación entre la UE y la OTAN, destacando la complementariedad y coherencia de ésta para reforzar la unión de la seguridad y defensa de la UE, y señalando la importancia de implementar las medidas de trabajo de dicha cooperación. [Más información](#)

### **Brexit: discurso de Theresa May y posición preliminar del Consejo Europeo**

**02-07/03/18** El pasado viernes 2 de marzo, la Primera Ministra británica desvelaba la [posición](#) de su gobierno respecto a la relación futura entre Reino Unido y la UE. Manifestó su oposición con el [borrador](#) de acuerdo jurídico de salida presentado el 28 de febrero por la Comisión Europea en lo referido a la solución para la frontera entre Irlanda e Irlanda del Norte. El discurso estuvo marcado por propuestas de asociación estrecha en diversas áreas para garantizar el mejor funcionamiento posible en las cadenas de suministro, así como por la voluntad de Reino Unido de mantener su participación en las agencias europeas clave: medicamentos, química y de aviación. Por su parte, el 7 de marzo, el Presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, presentó el [borrador de directrices](#) preliminares sobre la relación futura, con vistas a su aprobación en la reunión de 22 y 23 de marzo. En dichas directrices se ofrece a Reino Unido un acuerdo comercial amplio, advirtiendo que es la única solución posible habida cuenta de su opción de salir de la Unión Aduanera y el mercado interior. En este sentido, se le recuerda que la integridad del mercado interior es innegociable y se le cierra la puerta a permanecer en las agencias europeas de regulación una vez se haya producido la salida [Más información](#)

### **Semestre Europeo 2018 - Paquete de Invierno**

**07/03/18** La Comisión Europea publicó su análisis anual de la situación económica y social en los Estados miembros, como parte del Semestre Europeo 2018, que incluye: (1) una [Comunicación](#) sobre los avances de las reformas estructurales, la corrección de los desequilibrios macroeconómicos, más los resultados de los exámenes exhaustivos; y (2) los [Informes](#) por Países. Los Estados miembro en su conjunto avanzan en la recuperación económica, respaldados por el repunte de la inversión, la mejora de las finanzas públicas y un nivel de desempleo que se encuentra en mínimos de diez años. Respecto al [Informe](#) de **España**, se destaca una recuperación económica por encima de las expectativas y de la media de la eurozona, y se espera una desaceleración pero manteniendo un crecimiento sólido. Los altos niveles de deuda pública y privada, el desempleo, la desigualdad y la innovación continúan siendo los principales retos del país. En el marco del Semestre Europeo de coordinación de políticas económicas, el Consejo debatirá en los próximos meses los informes por país y los resultados de los exámenes exhaustivos. A continuación, la Comisión Europea celebrará reuniones bilaterales con los Estados miembros sobre sus respectivos informes para, finalmente, proponer un nuevo conjunto de recomendaciones

específicas por país en primavera. [Más información](#)

### **La Comisión fija las prioridades para el programa de apoyo a las reformas estructurales**

**07/03/18** La Comisión Europea adoptó, en paralelo al Paquete de Invierno del Semestre Europeo, su programa de trabajo anual 2018 con medidas de apoyo a la reforma; que serán financiadas con cargo al programa de apoyo a las reformas estructurales («SRSP», por sus siglas en inglés, en vigor desde mayo de 2017). En 2018, el SRPS ofrecerá asistencia técnica a los Estados miembros para la realización de más de 140 proyectos; lo que se añade a los más de 150 proyectos seleccionados en 2017. Por ejemplo, algunas medidas que apoyará son: reformas de los sistemas presupuestarios; modernización de la administración pública: la calidad y eficiencia de la administración de la justicia nacional; lucha contra el fraude, la corrupción y el blanqueo de dinero; mejora de la gestión de los recursos naturales; uso eficiente de recursos y puesta en prácticas de iniciativas contempladas en la estrategia Unión de la Energía; reforma de los sistemas sanitarios y de protección social; desarrollo de los mercados de capitales; reforma de normativas en materia de insolvencia y el refuerzo para hacer frente a los préstamos dudosos. Actualmente, el SRSP está dotado de un presupuesto de 142,8 millones de euros entre 2017-2020; aunque la Comisión propuso en diciembre, como parte de las propuestas para profundizar la Unión Económica y Monetaria, incrementar dicho presupuesto con 80 millones de euros más de aquí a 2020, a través de transferencias voluntarias de los Estados miembros con cargo al componente de asistencia técnica de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos. [Más información](#)

### **Unión de Mercados de Capitales: Plan de Acción sobre finanzas sostenibles**

**08/03/18** En el marco de la Unión de Mercados de Capitales (UMC), así como acorde a la Agenda de la UE sobre desarrollo sostenible y el Acuerdo de París sobre lucha contra el cambio climático, la Comisión Europea publicó su Plan de acción sobre finanzas sostenibles. Se trata de una hoja de ruta para que el sistema financiero respalde la consecución de una economía que funcione correctamente y permita también alcanzar los objetivos ambientales y sociales, como parte de la agenda de la UE relativa al clima y el desarrollo sostenible. Algunas de las acciones futuras contempladas en este plan de acción son: establecer un sistema de clasificación unificado o taxonomía de la UE, que defina lo que es sostenible y señale los ámbitos en los que la inversión sostenible puede tener mayor repercusión; crear etiquetas para los productos financieros “verdes” sobre la base de dicho sistema de clasificación, de modo que permita a los inversores identifiquen fácilmente las inversiones que cumplen los criterios ecológicos o de bajas emisiones de carbono; clarificar la obligación de los gestores de activos y los inversores institucionales de tener en cuenta la sostenibilidad en el proceso de inversión; y reforzar los requisitos en materia de divulgación de información. [Más información](#)

### **Unión de Mercados de Capitales: Plan de acción Fintech para la transformación digital**

**08/03/18** La Comisión Europea presentó los detalles de un “Plan de acción Fintech” para promover la transformación digital del sector de servicios financieros. Dicho plan incluye 23 medidas para aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías, como las cadenas de bloques (blockchain), la inteligencia artificial y los servicios de computación en nube. La propuesta busca aprovechar las ventajas del mercado único europeo y apoyar así el desarrollo de las empresas innovadoras, alentar la adopción de las nuevas tecnologías en el sector financiero y aumentar la ciberseguridad del mismo. Entre las medidas expuestas destacan: la implementación de un laboratorio Fintech de la UE; la organización de talleres para mejorar el intercambio de información en lo que respecta a la ciberseguridad; la presentación de un plan con mejores prácticas sobre los campos de pruebas normativos; y una consulta sobre la mejor manera de promover la digitalización de la información publicada por las empresas cotizadas en Europa, mediante la interconexión de bases de datos nacionales. Además, como primera acción concreta, la

Comisión Europea presentó una [propuesta de Reglamento](#) sobre microfinanciación colectiva, para facilitar a estas plataformas expandirse a otros países de la Unión y mejorar el acceso de las empresas a la financiación. [Más información](#)

### **Plan de gestión para fortalecer el sector pesquero de la región del Mediterráneo occidental**

**08/03/18** La Comisión Europea propuso un plan plurianual para aumentar la transparencia, estabilidad y sostenibilidad de las poblaciones de peces de especies demersales (peces que viven o se alimentan en el fondo o cerca del fondo del mar) del Mediterráneo occidental; fuente de importantes ingresos para el sector pesquero en España, Francia e Italia. El objetivo de dicha propuesta es restablecer estas poblaciones de peces a niveles que permitan garantizar la viabilidad social y económica de los pescadores y los más de 16.000 empleos que dependen de la pesca en la región. Algunos de los elementos que comprende son: establecer objetivos de pesca para las poblaciones con mayor importancia comercial (como la merluza, salmonete de roca, gamba de altura, cigala, gamba roja del Mediterráneo y langostino moruno); simplificar la gestión de la pesca con arreglo a un único marco regulador; restringir el número máximo de días de pesca para cada categoría de flota por Estado miembro; reducir las actividades pesqueras en el primer año de aplicación del plan; restringir la actividad de los arrastreros en los fondos marinos hasta 100m de profundidad, entre el 1 de mayo y el 31 de julio de cada año; y establecer la cooperación regional entre España, Francia e Italia para presentar disposiciones relativas a la obligación de desembarque y a las medidas técnicas de conservación, en estrecha colaboración con el sector pesquero. Ahora, como próximos pasos, esta propuesta será debatida en el Parlamento Europeo y el Consejo. [Más información](#)

Además...

---

### **EUROSTAT**

- [Cuarto trimestre de 2017: el PIB subió un 0,6% tanto en la zona euro como en la UE](#) Fecha : 07/03/18
- [Enero 2018: el volumen del comercio minorista descendió un 0,1% tanto en la zona euro como en la UE](#) Fecha : 05/03/18
- [Enero 2018: los precios de producción industrial subieron un 0,4% tanto en la zona euro como en la UE](#) Fecha : 01/03/18

### **PRÓXIMAS FECHAS DESTACADAS**

- 12-15/3/18 **Sesión Plenaria** en el Parlamento Europeo
- 12/3/18 Reunión del Eurogrupo
- 12-13/3/18 Consejo de Competitividad
- 13/3/18 Consejo de Asuntos Económicos
- 15/3/18 Consejo de Empleo, Asuntos Sociales, Sanidad y Consumo